

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Lunes 4 de Agosto de 1890

Año VI—Nº 1122

## BARRASA OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consulta diaria para los enfermos de ojos de NUEVE de la mañana a UNA de la tarde.

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

## MENDICIDAD EN SALAMANCA

Absurda en extremo sería nuestra pretensión, si llegásemos á pedir á las autoridades de Salamanca la completa extinción de la mendicidad.

Sabemos que la pobreza es una necesidad en todas las sociedades y no queremos privar al desvalido de los beneficios y consuelos que la caridad social ó la privada puede proporcionarle.

Más cuando se observa que la vanidad y el vicio se constituyen á veces en explotadores de la más noble de las virtudes; cuando la intemperancia reina entre aquellos, á los que también cuadra la moderación; cuando en ocasiones se vé que la falta de una clase de respetos ha sustituido á la humildad, nada más oportuno que llamar la atención sobre estos extremos para lograr así un pronto remedio á semejante estado de cosas.

A pesar de existir en Salamanca algunos establecimientos de beneficencia, en los cuales se albergan un respetable número de asilados, y no obstante estar aquí constituidas varias asociaciones, cuyos auxilios se dirigen por todos los barrios de la población, el número de los mendigos que por las calles andan es bastante considerable.

En las puertas de las iglesias provocando escándalos que distraen la atención de los fieles; en los paseos públicos impidiendo el tránsito, y en todas partes abusando de la omnímoda libertad que nuestras autoridades les conceden, se ven verdaderas legiones de gentes que, útiles todavía para el trabajo, prefieren vivir de lo que la caridad les proporciona á buscar el sustento en el producto de cualquiera honrada profesión.

No es que nosotros nos declaremos enemigos de los pobres; los que lo son verdaderamente merecen ser socorridos en todas sus necesidades, y contra ellos no van nuestras censuras.

Lo que á nosotros nos indigna, es que se transforme á la mendicidad en una verdadera industria de explota-

ción y porque deseamos que pronto cese semejante abuso, es por lo que dirigimos estas indicaciones, escritas á vuela pluma, á los encargados de remediarlas.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Nuestra Señora de las Nieves.—Santos Emigdio, obispo; Afro, Cantidiano, Cantidio, Dasio, Eusignio, Filistino, Florian, Ireneo, Osvaldo, rey; Sobelo y Zósimo, mártires; Casiano, Memio y París, obispos; y Santas Afra, mar Tir y Nona, madre de San Gregorio Nacianceno.

**Capilla de San Francisco.**—Continúa la novena al glorioso San Roque.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Jerónimo Téllez.

## COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO.

Nuestro querido amigo: En el periódico *El Motín*, correspondiente al día 2 de Agosto, aparece un suelto, artículo ó lo que sea, en el que al tratar del acto del alcalde interino señor Turiel, al mandar retirar los materiales de la plazuela de San Mateo, se consignan frases, mejor dicho, groseros insultos contra nosotros.

No viene firmado por nadie, pero como en algunas ocasiones esto no hace falta, sabemos á quién atribuirlo, y en este supuesto, en vez de molestar la atención de los lectores de su diario con nuestra defensa, puesto que en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se tratará de este asunto, para entonces dejamos no solo nuestra pública defensa, sino que en dicha sesión arrancaremos la careta á unos cuantos *adláteres*, que hace algún tiempo tienen con su osadía perturbada la paz y la concordia no solo del partido republicano de Salamanca, al que nos honramos pertenecer, sino también á la población entera.

Le dan gracias anticipadas sus afectísimos amigos, *Francisco Nuñez, Tomás Pierna, Valentín Cáceres.*

## Diario local y provincial

Llamamos muy seriamente la atención del señor Gobernador civil, so-

bre el abuso que se está cometiendo en el río Tormes, donde en algunos sitios se está pescando con cartuchos de dinamita y otras sustancias perjudiciales á la salud; y esto es tanto más cierto, cuanto que hace muy pocos días flotaban buen número de peces por el río en estado de descomposición procedentes de los sitios en donde se había hecho uso para pescar de medios que reprueban las leyes.

Bismarck sufre mucho de reuma inflamatorio y gota hace ya más de veinte años, y cada vez que se siente atacado por uno ú otro, sea en la estación del año que fuese, se purifica la sangre con la Zarzaparrilla del doctor Ayer, y en pocos días se restablece.

Mercado de Alba de Tormes  
Trigo, á 34 y 38 reales fanega.  
Cebada, á 24 y 27 id. id.  
Centeno, á 24 id. id.  
Algarrobas, á 21 id. id.  
Garbanzos, á 64, 80 y 90 id. id.  
Bueyes de labor, uno, 1.200 reales.  
Novillos de tres años, id., 1.400.  
Cerdos de seis meses, id., 120.  
Idem de un año, id., 240.  
Carne de vaca, arroba, 56 reales.  
Lanas, arroba, 50.  
Aceite, cántaro, 55.  
Piel de cabrito, una, 5.  
Carbón de encina, arroba, 3.  
Patatas, arroba, 5.  
Vino, cántaro, 16.

Habiendo dado principio en esta Capital el día primero de Agosto á la adquisición voluntaria de las cédulas personales, y estando para terminar la prórroga concedida para entablar reclamaciones contra las mismas, nos permitimos llamar la atención de los comerciantes para que todos aquellos que han incluido en la declaración correspondiente las cantidades que pagan por el arriendo de los locales donde expenden sus géneros, hagan la oportuna reclamación, pues dichos locales no deben darse en relación por estar exceptuados por la ley, y así se evitarán pagar por su cédula personal el triple de lo que les corresponde.

También advertimos á los que han cometido ocultaciones en su declaración, procuren salvarlas pronto pues sino les parará el perjuicio correspondiente.

Con gran sentimiento hemos sabido que un joven y distinguido abogado de esta ciudad, ex-concejal de nuestro Ayuntamiento y ex-juez de instrucción en un partido de Asturias, se ha visto asaltado de repente de una gravísima enfermedad acompañada de hondas perturbaciones intelectuales.

Hacemos fervientes votos para que el joven de referencia recobre en breve tiempo la razón y la salud perdidas.

Los bailes celebrados ayer por tarde y noche en los salones Oriental y Centro Salmantino, se vieron extraordinariamente concurridos, reinando en ambos gran orden y compostura.

Ayer regresó á esta población el diputado provincial señor Fernandez Vicente.

Nuestro querido amigo don Angel Norverto Hernández, aprovechadísimo alumno que fué de la escuela de Medicina de Salamanca, ha sido nombrado médico titular de Medinilla (Avila).

Algunos *chuscos*, con más envidia que justicia se entretenían anoche en silbar á la banda que dirige el señor Mezquita.

Lo advertimos á quien corresponda para que procure evitar la repetición.

Los toros de Carreros lidiados ayer en la capital de Asturias dieron bastante juego.

Mataron diez y siete caballos. La cuadrilla no sufrió ningún percance.

Si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará hoy sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Una criada de servir dio ayer parte á los agentes municipales de que había sido maltratada de obra y de palabra por un cuñado suyo.

Tomamos de *La Crónica* de Bejar: «Según vemos en un suelto que publica *La Locomotora* ha estado en esta ciudad «á caza de votos un *abogado nuevo*, acabado de salir,» que piensa presentarse diputado provincial.

También nos aseguran que el di-

rector de este periódico aspira á conseguir el mismo cargo.

Ya tenemos dos candidatas  
Se continuará •

Con un público menos numeroso que el que se esperaba, sin duda por mal elegido de la hora, se celebró ayer á las diez de la mañana la reunión anunciada para discutir la conducta del señor Turiel, mientras fué Alcalde interino.

La comisión organizadora de la reunión designó para la mesa presidencial á dos vecinos de San Mateo, rogando á los directores de los periódicos que se hallaban presentes, que pasaran á ocupar un puesto en la presidencia.

Abierta la sesión, hizo historia del asunto de los escombros de la Plazuela de San Mateo el señor don Joaquín Martínez Veira, quien se expresó en términos comedidos y discretos al justificar la conducta observada por el señor Turiel en la precitada cuestión.

Seguidamente habló don Celso Romano Zugarrondo, el cual pronunció un notable discurso aplaudiendo el proceder del Alcalde interino.

Por iniciativa de los señores Veira y Zugarrondo, que fueron los únicos que hicieron uso de la palabra, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entablar la acción popular contra el señor Gobernador civil de la provincia, por haber mandado suspender la retirada de los escombros, consultando previamente á varios abogados sobre la procedencia ó improcedencia de ejercitar dicha acción.

Abrir una suscripción popular para atender á los gastos que origine la acción pública, caso de que los abogados á quienes se consulte dictaminen favorablemente.

Nombrar una comisión que visitara al señor Gobernador para rogarle que volviera de su acuerdo, con lo cual se evitaría el ejercicio de la acción popular.

Designar otra comisión que participara al señor Turiel que unánimemente había sido aprobada su conducta como Alcalde interino, al mandar retirar los escombros y materiales de la plazuela de San Mateo.

La reunión terminó á las doce de la mañana.

Ha sido nombrado magistrado, de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo don Fernando Lamas.

Han sido nombrados aspirantes á la judicatura los señores siguientes, que no hace aún mucho tiempo fueron alumnos de la Universidad de Salamanca:

Don Alejandro Gutiérrez Barrios, número 5; don Luís Hebrero, número 79; don Gabriel Alvarez y Alvarez, número 97; don José Novoa Alvarez, número 117; don Antonio Delgado Curto, número 147; don Vicente Casas, número 169; don Pablo García

Avecilla, número 178, y don Rafael Beato, número 184.

Reciban dichos señores nuestra enhorabuena.

El día 31 del mes próximo pasado, se anunció al vecindario de Béjar por medio de pregón, que la lista del censo electoral se halla expuesta al público en los portales de la antigua casa consistorial, para que pueda ser examinada por los electores, á fin de que los que se encuentren excluidos del censo, puedan entablar las reclamaciones el día 15 del presente mes ante la Junta municipal del censo.

### Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

#### LA EPIDEMIA

Madrid 4.—Empieza á preocupar seriamente la cuestión sanitaria.

Casi todos los periódicos excitan al Gobierno para que adopte toda clase de precauciones con el fin de evitar que el cólera se propague en el próximo otoño.

En el Consejo de hoy se dictarán toda clase de medidas que se consideren oportunas á semejantes fines.

La región Valenciana ha vuelto á perder la tranquilidad que iba recobrando, pues otra vez se han presentado allí algunos casos.

En Canals han ocurrido 30 invasiones y 15 defunciones.

En Aljemesí, 7 invasiones y 2 defunciones.

Han circulado rumores de que se ha presentado el cólera en varios pueblos cercanos á Trujillo.

#### LAS HUELGAS

Madrid 4.—Continúa la división entre los huelguistas de Málaga.

Muchos obreros acudirán hoy á las fábricas.

#### REUNIÓN REPUBLICANA

Madrid 4.—Anoche se reunió en el círculo zorrillista la juventud republicana, con el fin de llegar á constituirse definitivamente.

En la reunión se manifestaron algunas disidencias y el presidente se vió precisado á reclamar la intervención de la autoridad.

El delegado de esta disolvió la sesión.

#### EN EL LICEO RIUS

Madrid 4.—Ayer se celebró la anunciada reunión socialista.

Se pronunciaron discursos violentísimos atacando á los burgueses y á las autoridades.

#### LAS SUBALTERNAS

Madrid 4.—El señor Cos-Gayón ha terminado la reorganización de las administraciones subalternas.

Quedan suprimidas ciento sesenta y tres.

Las de Sequeros, Alba y Vitigudino, cesarán de funcionar desde el día 15 de Agosto.

#### LA TEMPERATURA

Madrid 4.—Reina un calor sofocante. El termómetro acusa 40 grados.—NIETO.

## CAFÉ-RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD 55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

ALMACEN DE MUEBLES  
DE  
ebanisteria, silleria y tapiceria  
DE  
Valentín Muñoz Navarro  
Zamora, 22  
esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo; infinidad de objetos de arte para regalos; ricos y preciosos muebles, alta novedad; tapices; cortinones y pasamanería; completos mobiliarios de madera curvada de la primera fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena

Precios baratísimos, sin competencia. Cuantas obras se quieran hechas por encargo en nuestros talleres.

NO CONFUNDIRSE:

ZAMORA, 22

Valentín Muñoz

FARMACIA  
DE LOS  
HIJOS DE VILLAR Y PINTO  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bots-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

5 y 7-Plaza de la Verdura-5 y 7

## CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por

mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; José Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo) y venta en las principales boticas de paña. Salamanca, hijos de Villar y Pin

**Denticina** INFALIBLE.—Puntada á millares de madres y os dirán que han curado á pequeños en la agonia, que los ve espirar, y les han salvado con estos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de asferecia, y por fin, atiende á dos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuerdentaduras. Caja para seis dias, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y botica de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti clarmente en la capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean los timos de FERNANDEZ, pues hay qui los imita

## ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: un piano de mesa para principiantes; dos mesas de despacho de nogal y una de piano; cómodas; catres de hierro; baules-mundos; sillas de nogal y asientos de paja; un escritorio pupitre; baules comunes; una magnífica arca de nogal con tres cerraduras, con herradura antigua; un armario de librería; otro comedor, son de pino, buena construcción y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristales y porcelana; se compran colecciones.

## CAFÉ-RESTAURANT

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia que nos han distinguido, serviremos adelante en nuestro *Restaurant* desde ración más modesta hasta los más delicados y exquisitos platos, con gran baja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á carta como en el de abono y cubiertos que serán estos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *Jefe de cocina*, que lo era antes del *Café-Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto y maestría, cuanto abraza el arte culinario y de repostería.

Salón para bodas y reuniones, capilla para cien cubiertos, comedores independientes.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se sirven encargos y á domicilio. Lista general en el establecimiento con variación de platos del día.

Zapatería de San Eustaquio

Gran surtido de calzado de última novedad, tanto para caballero, como señora y niños. Botas, zapatos y zapatillas de rusel para señora.

4—SAN JUSTO—4

# PLANA LITERARIA

EPOCA 2ª

Director: ARSENIO HUEBRA

AÑO I

## SEPTENARIO

El pasado lunes tomó posesión de la presidencia del Ayuntamiento Casimiro Baz Iglesias, concejal del partido conservador; hombre circunspecto, de buen trato, acreditado como profesional como médico, y de buenos antecedentes en el orden público y privado.

Durante las treinta y seis horas que mediaron entre la resignación del Sr. Pollo, y la toma de posesión del Sr. Baz, ejerció las funciones de la primera alcaldía, el primer teniente de alcalde interino don Urbano Turiel.

De todos los lectores de EL ADELANTE son conocidos los actos del Sr. Turiel, relativos á las ruinas del templo de San Mateo.

La ingerencia de los señores Obispos de la diócesis y Gobernador civil en los procedimientos empleados por el Sr. Turiel, es también sobradamente conocida del público.

Se puede formar un juicio exacto de los hechos que hoy absorben la atención pública?

En mi humilde juicio, creo que en las circunstancias sanitarias de este país, las Juntas de sanidad debieron resolver imparcialmente el asunto.

Si la salud pública no padece por las emanaciones que desprenden las ruinas, si la higiene pública no peligra ni hay temor á la formación de focos patogénicos, debe seguirse el proceso ordinario en la debatida cuestión de las ruinas de San Justo y San Mateo.

Pero si las Juntas de sanidad declarasen focos patogénicos las antecitadas ruinas, estas deben desaparecer y sin la intervención de los señores Obispo y Gobernador civil.

Así lo dice, en el código fundamental de la Naturaleza, la ley suprema de la vida.

En la tarde del último miércoles ocurrió ahogado un joven comerciante de esta ciudad.

Es la sexta víctima que han ofrecido Tormes nuestros bañistas.

¿Qué he de decir yo, después de los comentarios que tengo hechos á las pocas noticias análogas y anteriores á esta?

Lamentar el suceso, y dejar, bien á mi pesar, que la incuria y la apatía impongan y nos destruyan por completo.

Ha fallecido también el distinguido y apreciado oficial primero de la Secretaría de esta Universidad, don Ricardo Montero. Su muerte fué por causas sentidas.

Descansen en paz el amigo cariñoso, que casi prematuramente ha cumplido la ley final de los destinos humanos.

El domingo se celebró un meeting en el Salón Oriental para discutir la

conducta del señor Turiel, en el ejercicio de la alcaldía.

El objeto de la convocatoria no estaba bien expresado, según mi parecer.

¿A qué discutir, lo que según los autores de la convocatoria era indiscutible ó por lo menos plausible?

El meeting debió limitarse á una protesta popular contra las decantadas ruinas de los templos de San Justo y San Mateo.

Anoche fué grandísima y escogida la concurrencia al paseo de la Plaza, con motivo de hacer su debut oficial la banda que dirige el señor Mezquita (don Manuel).

Y digo debut oficial, porque el día de Santiago Apóstol nos obsequió la expresada banda ejecutando en el mismo paseo cinco piezas de su repertorio que agradaron quizá más que anoche.

Pero reservando por hoy todo juicio, hasta que asistamos á más audiciones, me voy á permitir una pregunta al excelentísimo Ayuntamiento.

¿Por qué no se construye una acera exterior en el lado de Poniente de la Plaza como lo hay en el Norte?

Me consta que el público tiene grande interés en ver contestada con hechos la anterior pregunta.

A. HUEBRA.

## INÉS Y CLARA

Poema microscópico

I

ERAN Inés y Clara dos hermosas, de la vida tocaban los albores, ligeras cual gentiles mariposas, dulces como las brisas amorosas y puras como el cáliz de las flores.

II

Clara marchó á la corte contratada á trabajar por un jornal mezquino y al fuego de su mágica mirada no hubo sistemismo que no llevase el alma destrozada. Un marqués la introdujo en los salones. La hizo probar del mundo los placeres. Era de aquellos seres que solo el incentivo á sus pasiones pretenden encontrar en las mujeres. Y echando en el olvido la aventura, con que el amor paterno la brindaba trocése al fin la que era virgen pura en mercenaria infame y vil esclava.

III

Inés también marchó como doncella y se vió como tabla en el océano. Cometiéndolo el delito soberano de haber venido al mundo pobre y bella. Pero como tenía singular energía, aprendió que placer que el mundo ofrece solo á costa de infancias se merece. Así libre de pérfidos engaños casó con un honrado jornalero y vieron deslizar felices años, á la maldad extraños, ricos de amor y pobres de dinero.

IV

Una tarde que Inés cruzaba el prado pasó Clara en su coche indiferente.

Llamóla Inés con singular agrado mas el coche con paso acelerado se perdió en aquel mar de tanta gente y el lodo que en sus ruedas arrastraba, de Inés la frente pura salpicaba.

V

Los años transcurrieron y de Clara marchita la hermosura, sus amantes también desaparecieron, ¡que la humana ilusión, bien poco dura! Y presa de cruel remordimiento por no pensar en su locura vana que llegase un mañana, fué por fin á lanzar su último aliento, triste implorando caridad cristiana. Inés que entonces era en aquel hospital dulce enfermera, la cuidó complaciente y amorosa, siendo con ella hermana cariñosa; y lejos de mostrarla sus agravios, recogió sin enojos la postrera mirada de sus ojos y el último suspiro de sus labios.

VI

Clara lloró su culpa arrepentida por tal bondad, tornose en Magdalena y siendo redimida por aquel alma de grandeza llena, cruzó la suya en pos de eterna vida el puro azul de la región serena.

A. NÚÑEZ.

## ENERGÍAS MUERTAS

EL cielo más diáfano y puro lo he visto transformarse en oscuro y tenebroso; el brillante sol, fuente eterna de luz, calor y alegría, lo he visto ocultarse triste y pesados, tras negras á ingratas nubes; la brisa vespertina, tan embriagadora y dulce, hase trocado en viento huracanado, que troncha las flores delicadas que gentiles se mecían en sus tallos á impulsos de suave brisa; después la tempestad; la lluvia tormentosa; el relámpago y el trueno; el rayo devastador, seguido todo esto de esa profunda tristeza llena de amarga melancolía que se ostenta en todo lo que vive, animales y plantas, en el gran planeta.....

He visto también en el diáfano y puro cielo de tu alma, hermosa mía, surgir de pronto nubarrones oscuros que ocultando el sol de tu dicha, la sumen en negra noche de infortunio y desconsuelo inmenso; trocarse tu mirada, dulce y tranquila, en terrible é iracunda, delatando así la tempestad que allá en el fondo de tu alma tenía lugar; convertirse tu aliento embriagador en corrosivo veneno que mata al desdichado que llegue á aspirarlo, y todo tu ser, por último, que momentos antes respiraba amor, alegría, felicidad y hermosura, cambiarse á impulsos de causas que ignoro, en odio, tristeza y desdicha.

¿Por qué sucede esto, hermosa mía?

¿No ves á la naturaleza que después de manifestar su poderío en la tempestad grande y amenazadora, vuelve de nuevo á brindarnos hermosura y alegría?

¿Es que tú pretendes en tu necio orgullo ir más allá que nuestra gran madre?

Pues si es así, pobre de ti! ¡que tus fuerzas morales se agotarán en breve

espacio de tiempo y después todos nos reiremos de esos ridículos aparatos de fuerza moral destructora, que hoy aún empleas sin duda para rodearte de un prestigio que te dá tu celestial belleza, sin necesidad de echar mano de esos recursos.

—No es eso; ¿ves cómo no me comprendes? No es que yo quiera aparecer á los ojos del mundo como una mujer presa de negro excepticismo, para de este modo conseguir que me admiren; yo quisiera que estas nubes de que tengo llena el alma, se desvanecieran al influjo del sol de mis ilusiones para así manifestarme tal cual antes me manifestaba; pero ¿no comprendes que ese sol de que antes te he hablado posee una cantidad insuficiente de calor para conseguir aquel fin?

Pues tú, mejor que nadie, debiera saber que las energías de ese astro, las gasté prematuramente sin pensar en escatimar fuerzas que hoy me hacen falta para desvanecer las nubes que entristecen con su negrura el alma mía.

No es, Fernando, nó, que yo pretenda ser excéptica y pesimista para así conseguir la admiración del mundo; es que no puedo ser de otro modo. Porque me faltan elementos para ello.

¿Pues qué, piensas tú que el sol que alumbra el mundo tendrá siempre en sí energías suficientes para vencer y ahuyentar las nubes que ahora imprudentes pretenden ocultar su belleza?

Pues ya verás cómo llega día en que el sol se considera vencido y serán inútiles sus esfuerzos para lograr romper las tinieblas en que fatal y necesariamente ha de caer el planeta en que vivimos.

Y entonces ¿llamarás al sol excéptico, ó le llamarás impotente?

CROTONTILO.

## LLANTO

CORRE por tu mejilla acerbo llanto que me causa indecible confusión, pues no sé si será hijo de amor santo ó de hipócrita amor emanación.

Tantos ejemplos en la vida veo de mujeres infames y traidoras, que presentan al hombre como rey y son ellas después las pecadoras; tantos hombres por ellas desdichado que á creerte se opone mi conciencia; ese llanto ¿es tributo á mi envidia, ó es ardid nada más de tu impudencia?

ULTRAMARINO.

## MENUENCIAS

—No tienes alma—á una mujer le dije.  
—¿Pues no la he de tener?— ella me dijo.  
—Y por qué sabes tú que tienes alma?  
—Porque..... así me lo han dicho

\*\*

Conociendo ya el mundo, he sospechado que ni un hombre siquiera, ha traspuesto la cumbre de la vida sin llevar, una mancha en la conciencia.

FOTÓFILO.

**En la tienda** de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**Domingo Roche** *mar-molista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**Almoneda** de muebles por ocho dias Desde el 15 del actual se hace en la calle de las Tahonas Viejas, casa de balcón corrido, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

**LA ARGENTINA**

**SASTRERIA DE JUAN PEREZ**, participa á su numerosa clientela su traslado á la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

**VENTA DE FARMACIA**

Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia, con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

**Se subarrienda** la tienda de comestibles y vinos situada en la calle de Toro, número 102. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**Probad y** os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

**NUEVA ALMONEDA**

En la plazuela de la Reina, número 2, bajo, están á la venta los muebles siguientes:

Un entredos de nogal con tapa de mármol de Italia, un armario-ropero de nogal, una jardinera de nogal, una librería de pino, una consola de nogal, varias mesas de nogal con lacador y pie de aguja y varios colchones y catres.

Se compran y componen toda clase de muebles: se pasa á domicilio á recibir los encargos.

Antonio Sáenz, plazuela de la Reina 2, bajo

**Se vende** el cajón número 9 de la plaza de la Verdura, primera fila de los buhoneros. En el mismo se dará razón:

**Ama de cría** para casa de los padres. Se desea una con leche fresca. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

**RAFAEL BRIZUELA**  
**DIAMANTISTA**

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

**ISLA DE LA RUA**

**HERPETISMO**

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Di-

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**J. García de Piedra y Compañía**  
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.**

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**DROGUERIA**  
**MEDICINAL É INDUSTRIAL**

DE LOS  
**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, aulina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

**Se vende un faetón**

casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

**El profesor**

de dibujo del Colegio del Sagrado Corazón se propone dar á conocer estas vacaciones, algunos procedimientos nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del señor Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará a cuantas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

**SE VENDEN** monturas a la Ro-yal, Sevillana y galapago ingles; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

**Se alquilan**

los siguientes locales: El piso principal de la casa número 2 del Pozo Amarillo, con habitaciones espaciosas para oficinas y cómodas para vivir, con balcones para la plaza de la Verdura. Una panera en la calle de Toro, núm. 74. Dos idem alta y baja en san Mateo, número 10. Darán razón, Rua, número 2, platería.

**Pérdida.**

Se suplica á la persona que haya encontrado un rosario de nácar y plata con crucifijo del mismo metal, que se ha perdido desde la plazuela de Fray Luis de León á la calle de Libreros, lo entregue en la Administración de este diario, donde se le gratificará.

**SE ARRIENDA**

en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
**CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
**Depósito:** Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

**UNA BUENA NOTICIA**

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del putado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya comisión considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnifico aparato ocluser-trictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nuevo á una y de siete á cuatro.

**Extracto compuesto de Zarzaparrilla**  
del **Dr. Ayer**  
**MEDALLA DE ORO**  
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona**

**BALNEARIO**  
DE  
**CALZADILLA DEL CAMPO**  
**SALAMANCA**

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimos contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avilés la asistencia facultativa, no deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por más económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

**Se vende papel viejo**

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Di- No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, mo con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxima si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringo, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo benéfico la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escapaban á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrijo, 23.—Peñaranda, Farmacia de Dios